

Confirmaron cuándo se cobrará la segunda cuota del Refuerzo Alimentario: el cronograma

2 diciembre, 2022



Los pagos iniciarán el 12 de diciembre.

ANSES informó que, desde el próximo lunes 12 de diciembre, comienza el pago de la segunda cuota de \$22.500 del *Refuerzo Alimentario para adultos sin ingresos*, según terminación de DNI.

En tanto, quienes ya tienen su inscripción aprobada en el aplicativo, pero no percibieron el pago en el calendario anterior, este mes cobrarán las dos cuotas juntas correspondientes al Refuerzo.

Asimismo, ANSES comunicará desde sus canales oficiales a las personas que realizaron un reclamo en las oficinas del

organismo (y hayan tenido una respuesta favorable) para informarles la fecha de cobro.

El cronograma de pago queda conformado de la siguiente manera:

- DNI terminado en 0: 12 de diciembre
- DNI terminado en 1: 13 de diciembre
- DNI terminado en 2: 14 de diciembre
- DNI terminado en 3: 15 de diciembre
- DNI terminado en 4: 16 de diciembre
- DNI terminado en 5: 19 de diciembre
- DNI terminado en 6: 20 de diciembre
- DNI terminado en 7: 21 de diciembre
- DNI terminado en 8: 22 de diciembre
- DNI terminado en 9: 23 de diciembre

Es importante destacar que todas las personas que se hayan inscripto van a poder conocer su fecha de cobro ingresando [aquí](#) a partir del 7 de diciembre.